

Ordinario suado 16 de Febrero 1732

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y
sala de las Cajas de la Corte de ella suado diez y seis de
Febrero de mill setecientos treinta y dos los muy Ill^{ms} señores
de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo
acostumbran a fazer. I^{do} Dⁿ Fernando Albarer de Castro
Abogado de los Rea. conser. Alcaide mayor desta Ciudad.
Dⁿ Joseph Luero: Dⁿ Lope Gonzalez de Huellaneda: Dⁿ
Feliz Dieguez: Dⁿ Juan Carrillo: Dⁿ Pedro de Torres: Dⁿ
Christoval de Lion: Dⁿ Juan Antonio Navarro: Dⁿ Luis
Menchion: y Dⁿ Juan tizon Rexidores =

siendo Gines Lorenzo: Bernauel Ballejo: Joseph de Huertas
Lorenzo Alonso de Molina: Joseph Haro: Joseph Garcia Fal
con: Joseph Luero: Juan Haro: Joseph Puente: Francisco
Rico: y Jacinto Belda Jurados =

Sobre el abasto
de el Bacalao
El Sr. Dⁿ Joseph Luero Rexidor y uno de los Comisarios de Propos.
y abastos dio cuenta como en fuerza de lo Resuelto en el Ca
vildo de cinco del corriente sobre el abasto de Bacalao y por
tuzas echas en el por Andres Paray Alonso Garcia a confe
rido con este ultimo sobre que se rebatare un ochavo en libra
del Remo dado de los cinco quartos y medio a que latonia
hecha y que hallanare la condicion de poder vender el
seco los particulares dos maravedis menos de los ochos quar
tos siendo de yqual calidad que el del abasto, se le ad
mitira su postura como de mejor calidad a que no a que
uido condescender: y an lo participa ala Ciudad para
que resuelva lo mas combeniente teniendo presente
lo proxima que esta la quareima: I hauiendo lo